**Las organizaciones no gubernamentales, conocidas bajo la sigla ONG, son en síntesis una forma de trabajar por los derechos de la gente y por el interés público, en sí misma un reto y una construcción que vale la pena conocer y valorar entre nosotros.**

**La denominación genérica de las ONG es la de organizaciones de la sociedad civil o tercer sector y hacen referencia a aquellos grupos de hombres y mujeres que se asocian para cambiar la sociedad en que viven. Son personas que, sin importar su clase, credo, etnia, ideología, se han reunido para defender la democracia y los derechos humanos, para luchar por un mundo más equitativo, por un ambiente sano, o simplemente para mejorar la calidad de vida de sus vecindarios o comunidades.**

**Entre los riesgos y desventajas que pueden presentar las ONGs en México son las de índole financiero y regulatorio, que tiende a ser más frecuente en las Organizaciones en donde las estructuras son más débiles, lo que provoca incapacidad para producir los resultados esperados y, en algunos casos, la permanencia de las organizaciones. Algunos problemas frecuentes son: la ausencia de un marco regulatorio, la ineficiencia en los sistemas administrativos, el control de los presupuestos y la eficacia en los proyectos a desarrollar, así como la transparencia en la rendición de cuentas. Aunado a esto, la incipiente cultura de la donación provoca indirectamente un bajo desempeño de las Organizaciones.**

**El término Organización No Gubernamental (ONG) se generalizó cuando la ONU quiso distinguir entre órganos intergubernamentales especializados y organizaciones privadas. Las ONGs surgen de la sociedad civil como respuesta alterna ante las necesidades no satisfechas por el Estado, conformadas por voluntarios y creadas independientemente de los gobiernos locales, regionales y nacionales, así como también de los organismos internacionales. Los voluntarios son quienes definen los fines y objetivos propios de su ONG, al realizar una labor concreta, comprometerse a realizar una serie de actividades y funciones humanitarias, dar a conocer las preocupaciones de la sociedad a los gobiernos y supervisar que los programas se pongan en práctica bajo las políticas establecidas.**

**Al sector que integran las ONGs se le ha denominado de diferentes formas: voluntario, no lucrativo, solidario, economía social, organizaciones de la sociedad civil. Últimamente se ha llamado el tercer sector. Las sociedades civiles de cada país se organizan de forma diferente, según su historia particular, la economía en la que se desarrollan, la estructura social y cultural, así como los marcos normativos y legales; estos factores han originado estructuras organizacionales muy diversas con características propias de acuerdo con cada país.**

**Características de las ONGs**

**• División del Trabajo.**

**• Autoridad y Responsabilidad.**

**• Disciplina.**

**• Unidad de Mando.**

**• Unidad de Dirección.**

**• Subordinación del Interés Particular al General.**

**• Remuneración.**

**• Centralización.**

**• Orden.**

**• Cadena Escalar o Jerarquía.**

**• Equidad.**

**• Estabilidad de Personal.**

**• Iniciativa del Personal.**

**• Unidad del Personal o Espíritu de Cooperación.**